

BOLETÍN INFORMATIVO

Boletín Confidencial – Reporter I.A.S.



**INSTITUTO
ARGENTINO
DE
SEGURIDAD**

ASOCIACIÓN CIVIL Y CULTURAL SIN FINES DE LUCRO
Fundado el 5 de Abril de 1940

DEDICADO A LA SEGURIDAD, HIGIENE, MEDICINA DEL TRABAJO,
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN LA
INDUSTRIA, HOGAR, TRÁNSITO Y DEPORTE

AVDA. CALLAO 262- 4º (1022) - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEFAX 4372-0042 / 4371-9835

E-MAIL: ias@ias.org.ar

BOLETÍN
INFORMATIVO
ON LINE
Nº 263
EDICIÓN MENSUAL

ENERO 2011

**Para ASOCIADOS Y
RELACIONADOS AL
I.A.S.**

LOS ASOCIADOS AL I.A.S. TIENEN ACCESO A LA TOTALIDAD DE LA INFORMACIÓN DE ESTE BOLETÍN. EL MATERIAL COMPLETO DE LOS REPORTES PUBLICADOS EN ESTE INFORMATIVO, PUEDEN ENCONTRARSE INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB: WWW.IAS.ORG.AR → I.A.S. ON LINE Y CON SU CÓDIGO PERSONAL ACCEDER A: → REPORTER I.A.S. → NOTICIAS E INFORMACIONES TÉCNICAS Y DE INTERÉS GENERAL Y/O A NOTICIAS PERIÓDICAS DE ACTUALIZACIÓN LEGAL.



LO INVITAMOS A INGRESAR A NUESTRA PÁGINA WEB DONDE SE
PUBLICAN TODOS LOS INFORMATIVOS, DESDE EL AÑO 2003 A LA FECHA.
EN EL LINK “BOLETÍN INFORMATIVO CONFIDENCIAL I.A.S. ON LINE”

Ó A TRAVÉS DE:

[HTTP://WWW.IAS.ORG.AR/CENTER/INFORMATIVOS/INFORMATIVOS.HTML](http://WWW.IAS.ORG.AR/CENTER/INFORMATIVOS/INFORMATIVOS.HTML)

**“2011 - AÑO DEL TRABAJO DECENTE, LA SALUD Y
SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES”**

Decreto Nº 75/2011

BOLETÍN CONFIDENCIAL

Recursos Humanos

¿QUIÉN ES EL RESPONSABLE DE MOTIVAR?

En el particular mundillo de la motivación de los empleados aparecen dos figuras cuyas funciones muchas veces se solapan, y otras directamente se enfrentan. Estoy hablando de los mandos intermedios, ubicados jerárquicamente por encima del personal a motivar, y los departamentos de RR.HH., ubicados generalmente en un despacho en esas torres de cristal tan alejadas emocionalmente del día a día del empleado. A bote pronto, lo sensato es pensar que quien tiene más capacidad de influir y motivar al empleado es la persona que trabaja directamente con él, esto es, el mando intermedio. El problema más frecuente que nos encontramos es que este superior no suele tener profundos conocimientos en la gestión de las emociones y las personas, precisamente porque su llegada al puesto se debe casi siempre al buen hacer técnico y a los buenos resultados en su anterior posición, pero carece de la formación y las competencias adecuadas para motivar eficientemente a sus subordinados.

Por otro lado, en los departamentos de RR.HH. sí que hay personal con alta formación y cualificación, conocedora de cientos de teorías motivacionales y bien preparada para ello desde el punto de vista técnico. Su problema es que viven en esas cajas de cristal y tienen pánico atroz a salir de ellas y compartir el día a día con los empleados. ¿Conocen ustedes a muchas personas de RR.HH. que salgan rutinariamente a trabajar con el personal de “abajo”? ¿Verdad que no? Y entonces, ¿cómo es que conocen sus problemas, sus inquietudes, sus ambiciones?

Algunas empresas, conscientes de ambos problemas, deciden que los responsables de RR.HH. dictarán políticas generales de gestión del personal (política de coches, de riesgos laborales, de incentivos) mientras que los mandos intermedios trabajarán la motivación individual con cada uno de sus subordinados, particularizando las medidas en función de la valía que muestre cada empleado. En principio parece una solución razonable, aunque sigue sin resolverse el problema de la falta de formación del mando intermedio para llevar a cabo esta tarea.

Sigamos hilando ideas. Las empresas están descubriendo que las fórmulas actuales de dirección basadas en “yo tengo autoridad, por lo tanto digo lo que hay que hacer y controlo que lo hagas”, no son demasiado motivantes, sobre todo cuando tropiezan con personas bien cualificadas y formadas que tienen sus propios criterios de actuación y a los cuales, con ese método, se les inhibe toda posibilidad de desarrollar el talento. Ese modelo de “jefe” está totalmente desfasado, y por ello están tratando de mudar la figura hacia el “líder”. Cada vez existen más cursos de liderazgo y cada vez son más las empresas interesadas en mandar a sus directivos a las aulas. La semana que viene tendré que impartir uno titulado “Dirección y liderazgo”, y tengo bastante clara la línea pedagógica a seguir: dedicaré una jornada completa (5 horas), o dos si hace falta, a explicar la diferencia conceptual, psicológica y metodológica entre un jefe y un líder. Una vez que los asistentes tengan claro cómo piensa y cómo actúa un líder, tendrá sentido dar docencia sobre “dirección”, a sabiendas de que solamente así todas las enseñanzas que adquieran serán vistas desde ese prisma de líder, no de jefe.

Bien, a pesar de que creo a ciegas en este planteamiento pedagógico, sigo teniendo dudas sobre la aplicabilidad del aprendizaje, no tanto por si los conceptos tienen vigencia o no (que estoy totalmente seguro que sí) sino porque hará falta que los departamentos de RR.HH. se alineen con esta nueva manera de dirigir. Es aquí donde me entran las dudas.

Veamos un ejemplo: desde el prisma de un líder, el concepto de motivación está obsoleto (nadie está humanamente capacitado para motivar constantemente a otros) y lo que se requiere es enseñar a la gente a automotivarse.

La automotivación tiene una parte muy importante en la adecuación del puesto de trabajo, que debe ser placentero para el desempeño, evitando que para un empleado sea un “castigo” tener que ir a trabajar. ¿Estarán los departamentos de RR.HH. por la tarea de alinearse con los planteamientos del “líder” de equipo? O pensarán: “ya vienen los jefecillos con el cerebro lavado del curso a querer cambiarnos las cosas”.

Otro ejemplo: el trabajo individualizado del líder, en su afán por desarrollar personas, obligará a proponer planes de carrera para aquellos empleados con ambición y buenas competencias (personal “valioso”, en una palabra), para lo cual se necesitará nuevamente la complicidad del departamento de RR.HH. ¿Estará este último por la tarea, o dará preferencia a personal externo para cubrir vacantes?

Por: Juan José Romero Crusat
Fuente: Ser Humano y Trabajo

RECOMENDACIONES PARA EL VERANO

En las vacaciones, el auto debe soportar la acción de agentes externos que puede perjudicar sus partes y componentes. Aquí, analizan los principales componentes que puede ser afectados por el mar, la arena y las piedras y qué debemos hacer para reparar los daños ocasionados.



Los que eligen las playas, deben saber que la salinidad del mar es un enemigo íntimo del auto. Este agente puede acelerar el desgaste de los frenos y puede hacer perder el brillo de la pintura. Para contrarrestar sus efectos, los especialistas recomiendan tratar de lavarlo lo más seguido posible durante su estadía con el shampoo y los productos especializados.

La arena también suele actuar negativamente en los vehículos como sucede con la tierra en los caminos montañosos. Puede provocar varios efectos nocivos, como la pérdida de rendimiento del motor porque disminuye el ingreso de aire. Se recomienda, una vez que regresa de las vacaciones, sustituir el filtro de aire y verificar el estado de los otros filtros, como el de polen del aire acondicionado. Asimismo, el efecto de la arena se puede evidenciar en el funcionamiento defectuoso de los mecanismos de apertura, levantacristales y limpiaparabrisas.

Al regresar de zonas montañosas o tras haber circulado por caminos de ripio, es recomendable revisar detalladamente cada pieza expuesta a los golpes ya que los impactos que haya recibido por las piedras producen una disminución de las protecciones anticorrosivas.

Recuerde: CESVI ARGENTINA y CITROËN le recomiendan realizar mantenimientos periódicos durante todo el año para que, en caso de una maniobra de riesgo, todas las piezas y componentes de su vehículo tengan el comportamiento esperado.

PREMIOS “I.A.S. - 3M” SOBRE SySO - 2011

Este Premio tiene como objetivo, reconocer y estimular aquellas destacadas acciones Educativas – Técnicas y de Gestión, dirigidas a optimizar los aspectos relacionados con la Higiene y Seguridad en el Trabajo, la Prevención de Accidentes y Enfermedades del Trabajo.

- ☆ **PREMIO “ESCUELA SUPERIOR”** a otorgar al Estudiante con Mejor Promedio de la materia “Elementos de Protección Personal”, de la Carrera de Técnico Superior en Seguridad e Higiene en el Trabajo que dicta la Escuela Superior, dependiente del IAS, Promoción 2010.
- ☆ **PREMIO “HIGIENE Y SEGURIDAD”**: Dirigido a Responsables de Servicios Internos ó Externos de Higiene y Seguridad en el Trabajo, de Empresas radicadas en la República Argentina

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN - PAGINA WEB DEL I.A.S.: www.ias.org.ar

CURSOS IN COMPANY

El I.A.S., a través de su Dpto. de Capacitación, ha preparado un Programa de Cursos a desarrollar en Planta, en base a lo establecido en la Ley N° 24.557 de Riesgos del Trabajo, que según requerimientos de su Decreto reglamentario N° 170/96, establece que las Empresas, deberán brindar adecuada capacitación a su Personal, respecto de los riesgos inherentes a sus puestos de trabajo. Los Cursos están dirigidos especialmente a Trabajadores y Supervisores y entre otros temas, se destacan:

- **AUTOCONTROL PREVENTIVO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO “PROCEDA”.**
- **CAPACITACION DE SUPERVISORES EN SEGURIDAD Y RIESGOS DEL TRABAJO.**
- **CAPACITACION INDUCTIVA Y MOTIVADORA PARA LA CONDUCTA SEGURA (Aula-Taller).**
- **ERGONOMIA Y LEVANTAMIENTO MANUAL DE CARGAS.**
- **INVESTIGACION DE ACCIDENTES (Árbol de Causas).**

Otros Cursos in Company que ha programado el I.A.S., están dirigidos a Operadores de Vehículos Industriales, independientemente de que posean o no Registro de Conductor, los que según la Resolución S.R.T. N° 38/96, deberán estar entrenados en el Manejo Seguro de Vehículos que operan y estar autorizados para su manejo.

Curso **MANEJO SEGURO DE MAQUINAS ELEVADORAS**, que dicta el I.A.S., es de carácter Teórico-Práctico y está preparado especialmente para estos Equipos, otorgándose Credencial a los Operadores que lo realicen y aprueben.



Curso Teórico Práctico de **MANEJO SEGURO DE GRUAS Y PUENTES GRUA**, dirigido a Operadores de estos equipos y que también otorga Credencial habilitante, tiene como objetivo principal, hacer conocer todos los aspectos relacionados con la Seguridad en el manejo del equipo e interpretar adecuadamente lo referido a señales e indicaciones establecidas.

Para ampliar detalles operativos rogamos dirigirse a nuestra Página Web: www.ias.org.ar ó vía e-mail a promocionrrpp@ias.org.ar

DETECTANDO LA FIBRILACIÓN AURICULAR

La incorporación de un algoritmo para detectar la fibrilación auricular a un monitor de presión arterial a domicilio podría ser un método fiable establecer un diagnóstico de esta arritmia.

El Equipo de Científicos del Hospital Sotiria de Atenas (Grecia) evaluaron este dispositivo automático en 73 personas: 27 con fibrilación auricular, 23 con arritmias distintas de fibrilación auricular y 23 personas de referencia con ritmo sinusal. En conjunto, registraron 217 mediciones de la presión arterial, todas con monitorización electrocardiográfica simultánea.

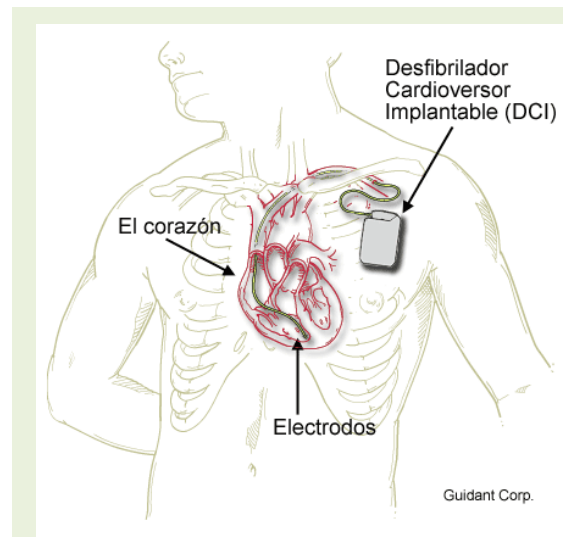
Los científicos señalan que cuando el diagnóstico de fibrilación auricular estaba basado en una sola medición, la sensibilidad del algoritmo era del 93% y la especificidad del 89%. En circunstancias óptimas (tres mediciones con al menos dos para diagnosticar fibrilación auricular) la sensibilidad era del 100% y la especificidad del 89%, lo que indicaba una “coincidencia casi perfecta” con el diagnóstico electrocardiográfico.

En estas circunstancias óptimas (diagnóstico basado en al menos dos mediciones positivas de tres) el diagnóstico de fibrilación auricular era incorrecto en cinco personas. En todos estos casos, los pacientes presentaban arritmias distintas de fibrilación auricular en las tres mediciones.

La automonitorización a largo plazo de los pacientes hipertensos mediante un dispositivo equipado con un detector de fibrilación auricular permitiría realizar un diagnóstico precoz sin costo adicional.

Además la “implementación de esta tecnología debería evaluarse en otros dispositivos de medición de la presión arterial y para la monitorización ambulatoria de la presión arterial durante 24 horas (sobre todo en los pacientes con fibrilación auricular intermitente), lo que podría contribuir también a la detección precoz de la fibrilación auricular no diagnosticada y por consiguiente a la prevención del accidente cerebrovascular”.

En tal sentido, es necesario realizar investigaciones adicionales sobre la precisión de los monitores electrónicos de presión arterial en pacientes con fibrilación auricular, dirigidas a mejorar el tratamiento de la hipertensión en estos pacientes”.



El desfibrilador es un aparato que le proporciona un “shock” eléctrico al corazón en caso de que éste desarrolle un ritmo caótico que resulte incompatible con la vida.

MENSAJE A NUESTRO PLANETA

La Organización Panamericana de la Salud (OPS), realizó en la sede regional de la entidad en Washington, D.C., un llamado al liderazgo de los gobiernos, instituciones y organismos así como a todos los pueblos de las Américas para responder con unidad y anticipadamente a los efectos que sobre la salud mundial y hemisférica ya está empezando a tener el fenómeno global del cambio climático.

"Nuestro planeta, nuestra salud y nuestro futuro están en nuestras manos".



"La humanidad se encuentra enormemente preocupada por el efecto que el cambio climático tiene sobre el ambiente, pero los hechos apuntan igualmente en otra dirección", subrayó la Directora de la OPS. "Los mayores impactos se darán en la salud y bienestar de los seres humanos".

Se enfatizó que para abordar adecuadamente el cambio climático y su repercusión sobre la salud se necesita un marco integral para la acción que esté centrado en el abordaje de la evidencia para la acción, la implementación de

mecanismos de adaptación en el sector salud y el liderazgo tanto para proteger a las personas como para promover ambientes más saludables para todos.

"El cambio climático amenaza con aumentar las cargas de morbilidad de los más pobres y disminuir el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio". "Ya contamos con suficientes datos probatorios para saber que tenemos que actuar". "Tenemos que crear conciencia sobre la lucha de todos contra el cambio climático y cómo aprovechar esta única oportunidad para hacer un planeta más saludable para todos".

"Expresada sucintamente, la preocupación primordial es la siguiente: el cambio climático es una amenaza directa para la salud". "El calentamiento del planeta será gradual, pero los efectos de los fenómenos meteorológicos extremos -más tormentas, inundaciones, sequías y olas de calor- serán abruptos y se percibirán de forma aguda. Esas dos tendencias pueden afectar a algunos de los determinantes más importantes de la salud, como son el aire, el agua, los alimentos, un techo bajo el que cobijarse y la ausencia de enfermedades".

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Nuestra vida social y cultural nos lleva a participar, en muchas ocasiones, de eventos donde se congregan gran cantidad de personas, tanto en espacios abiertos como cerrados (partidos de fútbol, recitales de música al aire libre o en teatros, boliches, etc.).

Por tal razón, ante la amenaza u ocurrencia de algún tipo de acontecimiento que ponga en riesgo nuestra seguridad, y que se puedan desatar una sucesión de hechos que terminan multiplicando sus efectos... En esos casos, más vale prevenir que lamentar...

☆ Algunas recomendaciones a tener en cuenta:

- ✓ No introducir en espacios cerrados, objetos que puedan afectar a la seguridad del resto de los espectadores (bengalas, pirotecnia, botellas).
- ✓ Seguir las instrucciones emanadas del personal a cargo de la seguridad.
- ✓ Informarse donde se encuentran las salidas, especialmente las de emergencia.
- ✓ No correr.
- ✓ En todo momento conservar la calma.
- ✓ Al entrar o salir, no pararse en las puertas, baños o pasillos de acceso a las localidades.
- ✓ Llevar en brazos o de la mano a los pequeños.
- ✓ En el caso de que vaya acompañado de otras personas, tome un punto de referencia del exterior, para que en el supuesto de pérdida, puedan volverse a reunir.
- ✓ Mantenerse tranquilo y sereno ante cualquier emergencia.
- ✓ En caso de producirse altercados o actos violentos, intente separarse del lugar, e informe a los encargados de seguridad.
- ✓ Solicitar la ayuda de los servicios de orden ante cualquier emergencia personal o colectiva que pueda acontecer.



RECUERDE:

- ✓ Una conducta incivilizada puede provocar una catástrofe.
- ✓ Que las mayores desgracias ocurren por el desorden y la prisa.
- ✓ Antes que el espectáculo está su seguridad y la del resto de espectadores.

Su conducta serena, en la mayoría de los casos, repercutirá positivamente en la resolución del problema.

XIV CONGRESO ARGENTINO DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL, RECURSOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y COMUNIDAD

Organizado por el Instituto Argentino de Seguridad, con los Auspicios de Poderes Públicos en el Orden Nacional, Provincial y Municipal, Entidades y Organismos relacionados, Comisión Permanente de Seguridad, Higiene y Medicina del Trabajo, Asociación Latinoamericana de Seguridad e Higiene en el Trabajo - ALASEHT y el apoyo y colaboración de Empresas Líderes de la República Argentina, se llevará a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, del 18 al 20 de Abril del año 2011.

- Dicho Evento se adhiere a la programación de actividades de la **“SEMANA ARGENTINA DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO”**, instituida por Resolución S.R.T. N° 760/03 y al **“AÑO DEL TRABAJO DECENTE, LA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES – 2011”**, declarado por Decreto N° 75/2011.
- El Acto de Apertura del XIVº Congreso Argentino, será coincidente con el festejo del **“DÍA DE LA HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE LA REPUBLICA ARGENTINA”**.
- El Programa de Actividades incluirá Seminarios de Actualización; Jornadas de Seguridad y Salud Ocupacional por Rama de Actividad específica en Establecimientos Industriales, complementadas con Recorridas guiadas de Planta; Presentación de Trabajos Técnicos Individuales y de Novedades Técnicas; Paneles Temáticos y Conferencia Magistral, a cargo de Autoridad Nacional.

INFORMACIÓN, DETALLES Y

SOLICITUDES EN LA PAGINA WEB DEL I.A.S.: www.ias.org.ar

REPORTER I.A.S.

NOTICIAS E INFORMACIONES TÉCNICAS Y DE INTERÉS GENERAL

NOTICIAS PERIÓDICAS DE ACTUALIZACIÓN LEGAL



NOTICIAS e INFORMACIONES TÉCNICAS

LUXACIONES DE LOS DEDOS DE LA MANO

Los traumatismos de la mano son muy frecuentes en el ámbito laboral y deportivo, mereciendo una especial mención dentro de ellos las lesiones cápsuloligamentosas digitales (esguinces y luxaciones), cuya localización predominante es a nivel de la articulación interfalángica proximal de los dedos largos y articulación metacarpofalángica del pulgar.

Es necesario realizar un correcto diagnóstico y tratamiento de dichas lesiones, teniendo en cuenta que, para obtener un resultado final satisfactorio, es preciso evitar tanto el exceso terapéutico como la insuficiencia del mismo.

Las lesiones capsuloligamentosas graves (luxaciones) de la articulación de los dedos de la mano tienen una especial trascendencia en el ámbito laboral, debido a las secuelas que ocasionan en un porcentaje no despreciable de casos.

El objetivo de este artículo es realizar una breve exposición sobre el diagnóstico y tratamiento de este tipo de patología a nivel de las distintas articulaciones de los dedos.

PARA DISPONER DEL TEXTO COMPLETO, INVITAMOS A INGRESAR A LA PÁGINA WEB IAS@IAS.ORG.AR SERVICIO I.A.S. ON LINE Y CON SU CÓDIGO PERSONAL ACCEDER A REPORTER I.A.S. – NOTICIAS E INFORMACIONES TÉCNICAS

NOTICIAS de ACTUALIZACION LEGAL

▪ DECRETO nº 75/2011

El Poder Ejecutivo Nacional declara al año 2011 “AÑO DEL TRABAJO DECENTE, LA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES”.

PARA DISPONER DEL TEXTO COMPLETO, INVITAMOS A INGRESAR A LA PÁGINA WEB IAS@IAS.ORG.AR SERVICIO I.A.S. ON LINE Y CON SU CÓDIGO PERSONAL ACCEDER A REPORTER I.A.S. – NOTICIAS PERIÓDICAS DE ACTUALIZACIÓN LEGAL.

DIPLOMATURA EN GESTION DE RIESGOS DEL TRABAJO

Se encuentra abierta la inscripción para el Ciclo Lectivo 2011 del CURSO DE POSTGRADO para Graduados con Título Universitario, sobre la Implementación de Sistemas de Organización y Gestión de la Seguridad, organizado por el Centro de Capacitación del I.A.S. y la Facultad de Informática, Ciencias de la Comunicación y Técnicas Especiales de la Universidad de Morón, en forma conjunta.

Dicho Curso, cuyo objetivo es capacitar para ejercer una adecuada orientación y guía en lo referido a la Implementación de Sistemas de Organización y Gestión de la Seguridad y que se dicta por 3er. Año consecutivo, es Auspiciado por la ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO –ALASEHT y la ASOCIACIÓN DE DIRIGENTES DE RELACIONES INDUSTRIALES DE LA ZONA SUR – A.D.R.I.SUR

Consultas: promocionrrpp@ias.org.ar – Página Web: www.ias.org.ar

Estimado Relacionado:

ASÓCIESE Y OBTENGA SU CÓDIGO PERSONAL PARA INGRESAR AL “SERVICIO I.A.S. ON LINE” Y CONSULTAR EL REPORTER DE NOTICIAS E INFORMACIONES TÉCNICAS Y EL DE ACTUALIZACIÓN LEGAL QUE SE EDITA MENSUALMENTE.

También podrá acceder a nuestra BIBLIOTECA TEMÁTICA NACIONAL E INTERNACIONAL, BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA (Temas Técnicos y Humanísticos), FICHAS TOXICOLÓGICAS, PROCEDIMIENTOS PARA EMERGENCIAS QUÍMICAS, SOFTWARE, etc., y recibir el “NEWSLETTER” semanal, vía e-mail.

Infórmese en: www.ias.org.ar Link ASOCIADOS

SEGURIDAD TOTAL... compromiso de todos!

